

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.798
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil trece, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de **SAMUEL REYES PUGA**, en la Compañía **VALANGO S.A.**, de fojas **108.065 a 108.069**, Registro Mercantil número **15.188**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 35798

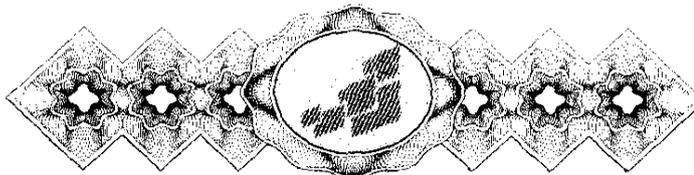


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de agosto de 2013

REVISADO POR: }

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0613686

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE SECRETARÍAS DE C. A. 40.11

21 OCT 2013

RECIBIDO

Hora _____

Firma R.D.

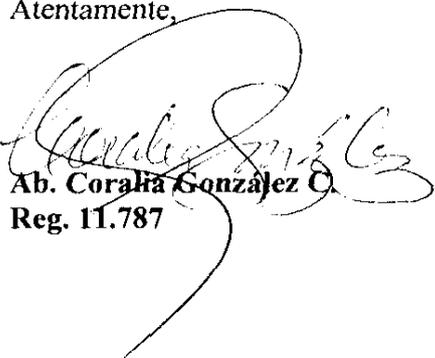
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Coralia González Correa, en mi calidad de abogada patrocinadora de la compañía VALANGO S.A., expediente No. 27235, por la presente notifico lo siguiente:

Que el señor Samuel Reyes Puga ha presentado se renuncia al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía VALANGO S.A., conforme consta del ejemplar original del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, que adjunto al presente escrito.

Particular que comunico a usted, a fin de que se sirva disponer que se actualice la información correspondiente a la compañía VALANGO S.A. en la base de datos del Registro de Sociedades.

Atentamente,


Ab. Coralia González C.
Reg. 11.787

Documentación y Archivo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Fecha

M.O. 14:30



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RECEPCIONADO

Sr. Elihu Páez
C.A.U. - 316